 ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOBSA	SECRETARÍA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES	Código: SMPS-150
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Versión: 0
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		Página 1 de 2
TIPO DE DOCUMENTO: Correspondencia – Oficio		Fecha: 30-01-2025

Nobsa, 19 de junio de 2026

SMPS 150 - 690

Doctora

LAURA GISSELLE PEÑA RIVERA.

Secretaria General de Contratación Pública

E.S.D

SECRETARÍA GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Radicación 377

Fecha 19-06-2026 Hora: 3:58pm

Número _____

Entregado Por Nestor Fonseca

Recibido Por [Firma]

MUNICIPIO DE NOBSA BOYACÁ

Asunto: Solicitud suspensión contrato MN-CPS-099-2026

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar muy respetuosamente realizar tramite de suspensión del contrato de la referencia cuyo objeto es:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAS ZONAS DE ORIENTACION ESCOLAR COMPONENTE PSICOLOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE NOBSA.


Lo anterior de acuerdo a las razones expuestas en el acta de Suspensión N° 1.

Cordialmente,


NUBIA YOLIMA MESA ROMERO

SECRETARIA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Nestor Mauricio Fonseca Cargo: Abogado CPS- secretaria de la Mujer y Programas Sociales	Nombre: Y Nubia Yolima Mesa Romero Cargo: secretaria de la Mujer y Programas Sociales	Nombre: Nubia Yolima Mesa Romero Cargo: secretaria de la Mujer y Programas Sociales

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
	ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	
	CÓDIGO: A-GC-F-021	FECHA: 30/07/2025

ACTA N° (01) DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. MN-CPS-099 DE 2026

CONTRATO NRO:	MN-CPS-099-2026	DE:	22/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAS ZONAS DE ORIENTACION ESCOLAR COMPONENTE PSICOLOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE NOBSA.		
FECHA DE INICIACIÓN:	09 DE FEBRERO DE 2026.		
FECHA DE TERMINACIÓN:	08 DE AGOSTO DE 2026.		
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	16 DIAS		
FECHA DE INICIO SUSPENSIÓN:	20 DE JUNIO DE 2026.		
FECHA DE REINICIACIÓN DEL CONTRATO:	06 DE JULIO DE 2026.		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE AGOSTO DE 2026.		
CONTRATISTA:	NICOLAS DUVAN NIÑO RINCON		
NIT o C.C.:	1002537550		
INTERVENTOR(A):	N/A		
NIT:	N/A		
SUPERVISOR(A):	NUBIA YOLIMA MESA ROMERO/ SECRETARIA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES		
C.C.:	46.380.908		

En la ciudad de Nobsa; se reunieron: NUBIA YOLIMA MESA ROMERO, supervisora del contrato MN-CPS-099 de 2026 suscrito entre **El Municipio de Nobsa** y **NICOLAS DUVAN NIÑO RINCON**; con el fin de suspender el contrato anteriormente citado; de conformidad con lo siguiente:


La presente solicitud se fundamenta en que las actividades objeto del contrato se encuentran directamente asociadas al funcionamiento y operación de las **Zonas de Orientación Escolar – ZOE**, las cuales desarrollan sus obligaciones dentro de las instituciones educativas oficiales del municipio.

En atención al calendario académico establecido para la vigencia 2026 durante el periodo comprendido entre el 20 de junio 2026 y el 05 de julio de 2026, las instituciones educativas entrarán en receso académico de mitad de año, circunstancia que genera una ausencia temporal de necesidad institucional en la prestación efectiva del servicio contratado, toda vez que las actividades propias del objeto contractual requieren la presencia y desarrollo de actividades escolares para su adecuada ejecución.

En ese sentido, y considerando los principios de planeación, economía, eficiencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal, se considera procedente adelantar la suspensión temporal del contrato, evitando la ejecución de actividades que durante dicho periodo no resultan requeridas por la Entidad y garantizando el uso adecuado de los recursos públicos.

La solicitud se realiza bajo el entendido de que la suspensión constituye una medida de carácter temporal, que no extingue el vínculo contractual ni modifica el objeto contratado, sino que suspende provisionalmente la ejecución del mismo.

Relacione las suspensiones y ampliaciones de suspensión que se hayan autorizado al contrato objeto del acta:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
	ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	
	CÓDIGO: A-GC-F-021	FECHA: 30/07/2025

SUSPENSIÓN Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

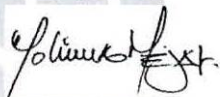
ACTAS NRO.	TIEMPO
1	16 días

Para todos los efectos legales, la presente acta no modifica las condiciones establecidas en el contrato, tales como el plazo contractual, los precios y ajustes. Si a la fecha prevista para la reiniciación del citado contrato persisten las causas que dan lugar a la presente suspensión, las partes podrán prorrogar el término de la misma. De igual forma, el Contratista se compromete a actualizar la Póliza de Cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en la cláusula SEPTIMA del Contrato.

Las partes acuerdan suspender la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios a partir del día **20 de junio de 2026**, inclusive, por las razones expuestas en la presente acta.

En consecuencia, la ejecución del contrato permanecerá suspendida desde el **20 de junio de 2026 hasta el 5 de julio de 2026**, ambas fechas inclusive, y se reanudará el día **6 de julio de 2026**, fecha a partir de la cual continuarán corriendo los términos y obligaciones contractuales por el tiempo restante para su ejecución.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los **(19) días del mes de (JUNIO) de 2026** e informando que la fecha de reinicio corresponderá al día **(06) del mes (julio) de 2026**.



NUBIA YOLIMA MESA ROMERO

Supervisora



NICOLAS DUVAN NIÑO RINCON

Contratista